

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PRECIOS.
Madrid un mes..... 6 reales
Provincias, trimestre... 24
Estranjero y Ultramar... 40
Se suscribe únicamente en su administración de Madrid.

Un número en Madrid... 2 cuartos.
25 id. en Madrid..... 4 reales.
25 id. en provincias.... 5
Anuncios y comunicados, á precios convencionales. El pago adelantado.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIV.—NUM. 855, DE LA MAÑANA.

MADRID.—DOMINGO 13 DE ENERO DE 1861.

OFICINAS, DESENGANO, NUM. 10

RELIGION, BENEFICENCIA

Noticias de la corte.

El señor obispo de Cádiz visitó el sábado último el instituto de Jerez, examinando detenidamente todo el establecimiento y preguntando á algunos alumnos sobre doctrina cristiana y moral. El virtuoso prelado sigue visitando también los templos de la población donde predica algunas veces.

Como estaba acordado, la semana pasada se dió una comida á los pobres del asilo de mendicidad de Granada por varios electores del primer distrito, siendo servida por los mismos electores á los acogidos en aquel establecimiento benéfico.

El sábado último se reunió en Granada bajo la presidencia del gobernador civil la junta nombrada para arbitrar medios á fin de socorrer las desgracias causadas por la inundación. Despues de una corta discusión se aprobaron las bases para dar impulso á la recaudación de fondos, acordándose al efecto varias medidas conducentes á este fin.

Los propietarios del Times se han portado con la mayor generosidad con la viuda de su corresponsal, asesinado por los chinos, á la que han concedido una gran pensión. Además no bajarán de 10,000 libras esterlinas lo que la viuda reciba de la indemnización exigida á los chinos.

El 1.º del actual quedaron instaladas en el hospital de Palma de Mallorca, las hermanas del Amparo, quedando á su cargo el departamento de mujeres.

Hace pocos dias que un caballero que estaba en el muelle de Palma de Mallorca, observó que un pobre anciano luchaba con las olas pidiendo socorro, el cual le prestó, lanzándose vestido al agua, y sacando á tierra al desgraciado que iba á perecer.

El señor obispo de Mallorca ha dado 8,000 rs., para que se destinen á la compra de colchones y ropas de cama del hospital de Palma.

Hasta el año de 1833, el número de los peregrinos rusos que visitaban á Jerusalen, no pasaba de 400 por año; pero desde que Rusia firmó la paz con Turquía y se estableció una línea de vapores entre Odessa y Palestina, no baja de 800, entre los cuales se cuentan 500 mujeres.

El Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, ha dirigido una carta al señor don Fernando Corradi, dándole gracias por haber secundado su pensamiento relativamente á la suscripción abierta para socorrer á los cristianos de Siria.

Lusite *La Iberia* en que por el cura de Algeiras se denegó la sepultura eclesiástica al cadáver de una mujer, pero añade que la medida quedó sin efecto, á consecuencia de haber oficiado el señor gobernador de la provincia, de acuerdo con el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, al alcalde de aquella localidad, disponiendo se procediese á la sepultura eclesiástica del cadáver.

Las familias que perdieron cuanto tenían en la última inundación ocurrida en Zamora, se hallan albergadas en el palacio episcopal, recibiendo toda clase de socorros y alimentos del señor obispo de la diócesis. Otras muchas se encuentran alojadas en el cuartel de infantería, mantenidas por el ayuntamiento.

La compañía de los caminos de hierro del Norte de España, ha puesto á disposición del gobernador de Valladolid 10,000 reales con destino á las familias más necesitadas de la provincia, que han sido víctimas del desbordamiento de los rios en el mes anterior. El Consejo de administración de dicha compañía se dirige al gobernador en los términos más corteses, y dice que, si bien las inmensas pérdidas que ella ha experimentado por iguales causas, la impide hacer hoy mayores desembolsos, ofrece la espresada cantidad como testimonio de las simpatías que la une á los castellanos. Otros 10,000 rs. ha remitido al gobernador de Palencia, con el mismo objeto.

La comunidad de Salesas, recientemente instalada en Valladolid, ha elevado á S. M. una instancia, suplicándole que se las conceda para establecerse en él, el magnífico convento de Comendadoras de Santiago, que solo está ocupado hoy por una sola señora. Este edificio tan suntuoso, que por su mérito y antigüedad es de gran valor, está situado en una de las calles principales de Valladolid, la de Santiago, y sería de desear que las Salesas obtuvieran la concesión que solicitan.

Ha sido nombrado primer secretario de Cámara y jefe de la casa de S. A. R. el infante don Enrique, el bravo y entendido brigadier don Rafael Saravia, segundo jefe que fué de los tercios vascos en la campaña de Africa.

S. M. la reina ha autorizado al gobernador civil de Barcelona para que represente al príncipe D. Alfonso en las fiestas que va haber en Villanueva y Geltrú con motivo de la inauguración del gran acueducto que va á llevar el nombre de S. A. el príncipe de Asturias.

El Sr. D. José Antonio Gonzalez, vecino de Santiago, ha sido agraciado por su magestad con la cruz de caballero de Carlos III.

Dicen de Zamora, que en cuante el Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros tuvo noticia de los desastres causados en aquella ciudad por la inundación del Duero, remitió al alcalde, con una sentida carta, la suma de 3,000 rs. con destino á los pobres que han quedado sin hogar. La ciudad entera que mira al ilustre general O'Donnell como el mas querido y predilecto de sus hijos adoptivos, ha estimado en el alma y no olvidará nunca semejante muestra de interés dispensada en tan aflictivas circunstancias por el eminente patriota, por el esperto y valeroso caudillo, honra y prez de la nación española.

El jueves falleció el respetable y virtuoso P. Orche, religioso, capuchino, que perteneció á la comunidad de San Antonio del Prado de esta corte, y ha continuado siempre ejerciendo el cargo de capellán en la misma iglesia.

POLITICA, ADMINISTRACION

Gobierno.

La amnistía que el emperador de Austria ha concedido, en Hungría, Transilvania, Croacia y Esclavonia, comprende todos los delitos previstos por el código penal, encaminados á cambiar el sistema de gobierno existente, y cometidos antes del 20 de octubre de 1860.

Un despacho de Turin, publicado en Londres el 8, decía que el Piamonte ha ofrecido garantías para asegurar al Veneto de todo ataque por parte de Garibaldi, con tal que las potencias le dejen en toda libertad de acción contra Gaeta.

En los círculos oficiales de París, se dice que el gobierno sardo trata de frustrar los planes de los garibaldinos, y que espera conseguirlo.

El 8 publicó el *Monitor prusiano* el manifiesto del nuevo rey á su pueblo. El rey despues de elogiar las cualidades de su predecesor, se compromete á gobernar observando fielmente la Constitución y las leyes como requiere el interés de Rusia inseparable del interés de Alemania.

Las correspondencias de Nueva York del 25 del pasado hacen presentir que la resolución de la Carolina del Sur de separarse de la Union no tardará en ser imitada por otros Estados esclavistas, y que la instalación de Lincoln en la Casa Blanca, será la señal de graves acontecimientos. El partido abolicionista, embriagado por el triunfo, se niega á toda conciliación.

La España, tomando acta del efecto que ha hecho en *La Epoca* el artículo antidinástico de *La Opinion Nacional* de París dice que ese artículo que *La Epoca* advierte no es nuevo, no es una aparición de hoy; es una sombra que hace tiempo ven proyectarse sobre nuestro país todas las personas que siguen con atenta mirada la marcha tenebrosa de los sucesos de Europa.

La *Epoca* se preocupa por primera vez de los proyectos revolucionarios que revelan los artículos antidinásticos que de vez en cuando producen algunos periódicos extranjeros, y dice que hay algo que pesa en nuestra atmósfera, algo que se enlaza con la situación terrible y amenazante de la Europa; algo que se confunde y que nace del caos que en otros puntos se advierte; algo, en fin, que la conciencia pública presente y advierte.

Un periódico del Illinois ha publicado un artículo que se considera como el programa de la política de Lincoln. En él se declara que la nueva administración no hará concesión alguna al partido vencido en las elecciones, y que si es necesario recurrirá á la fuerza para impedir la disolución de la

Union por medios que no sean una modificación de la Constitución federal.

El escritor demócrata señor Castelar, se ha separado de la colaboración de la revista *La Razon*, cuyos redactores han declarado que rechazan el dictado de demócratas.

La *Discusion* ataca al actual gabinete porque, en su sentir, tiende al neo-catolicismo y camina á la reacción, cualesquiera que sean sus alardes de constitucionalismo.

El *Contemporáneo*, niega de la manera más terminante, lo dicho por otro periódico, respecto á que el conde de San Luis y el señor Estéban Collantes, toman parte en sus tareas, ni influyen en su marcha política.

Las *Novedades* toma ocasion de unas frases de un artículo de *La Epoca* de anoche, para decir, que el gobierno puede vivir tranquilo respecto á conspiraciones y tramas revolucionarias.

El *Clamor Público*, no vacila en aconsejar la alianza de España á Inglaterra y Francia antes que á Rusia, en el caso de que fuese necesario elegir entre ambas.

Esciben de Londres á LA CORRESPONDENCIA, teniendo por probable y no muy lejano un cambio ministerial que aproxime la Gran Bretaña á las potencias conservadoras. Esta es una de las grandes esperanzas del Austria á la vista de los grandes sucesos que se preparan en Europa.

Las cartas de París recibidas ayer muestran grandes temores de que al cabo estalle la guerra en Italia cuando menos se piense, y creen que lo único que conserva hoy alguna esperanza de paz, es lo que sufrirían los intereses materiales de todas las naciones; por lo que los hombres financieros hacen esfuerzos en todas partes para atajar la tormenta.

La CORRESPONDENCIA ha dicho, y se ve forzada á repetir, que el gobierno español está preparado á todas las eventualidades que pueda traer la cuestión de Marruecos. En estos momentos se siguen activas negociaciones entre Madrid y Fez para obtener el cumplimiento del tratado de Vadrás. Nada omite el gobierno español para que los marroquíes reconozcan la nobleza de la España; pero si no saben apreciar este sentimiento natural en los fuertes, Marruecos verá pronto que no le falta impunemente á los tratados. Ni podemos ni debemos decir más.

El *Monitor* de París anuncia, que el Senado será convocado para fin de mes con objeto de deliberar sobre el Senado-consulta formulado en el decreto de 24 de noviembre, y que se abrirá la legislatura en los primeros dias de febrero.

Una circular del gobierno, que publica el *Monitor* francés, exige del derecho de timbre las pastorales y mandamientos de los obispos que se hallen impresos en la forma tradicional, leídos en el púlpito, fijados en las iglesias y enviados á los párrocos y curas de las diócesis; pero quedarán

sujetos al derecho comun si toman la forma de folletos y se hacen objeto de comercio fuera de la diócesis.

Buda es el punto designado para la reunion de la Dieta húngara el 2 de abril próximo.

Varios diarios alemanes hablan de que va á retirarse de Frankfurt el representante sardo.

Dice una carta de Veracruz fecha 30 de noviembre, que el embajador de España ha protestado contra el acto de haber sacado el gobierno de Méjico de la legación inglesa los cuantiosos fondos pertenecientes á los tenedores de bonos de la Gran Bretaña.

El Sr. Salazar y Mazarredo, diputado á Cortes por la provincia de Santander ha hecho dimision del cargo de jefe de la seccion de América que desempeñaba en el ministerio de Estado. Dicho señor esplica esta determinación, en un comunicado que dirige á *La Epoca*, diciendo que ha estado hasta ahora conforme en general con la política seguida por el actual ministerio; pero los proyectos de leyes orgánicas que el Congreso va á discutir en breve, le obligan á colocarse en una posición de completa independencia.

Una carta de Caracas, fecha 21 de noviembre, da cuenta de algunos nuevos atentados contra españoles.

Una carta de París del 8, que publica *El Constitucional*, confirma lo que dijimos con referencia á otra recibida en LA CORRESPONDENCIA, respecto á que todas las esperanzas de paz que hoy se tienen, estriban en que al cabo se reúna un Congreso que arregle la cuestion italiana.

El diario democrático *El Pueblo*, consagra ayer su artículo de fondo á querer probar la inutilidad del parlamentarismo.

Los demócratas de Badajoz, en número de 95, se han adherido á la manifestación que hicieron sus correligionarios de Madrid el 12 del mes próximo pasado.

La ovación popular de que el día último del año fué objeto el Padre Santo, fué magnífica segun escriben á *La Esperanza*, y segun vemos en algunos periódicos extranjeros. A pesar de que el misterioso Comité nacional había intimidado al pueblo por medio de proclamas subrepticias, el pueblo en número inmenso, acudió á votar ardientemente al soberano pontífice.

A estas fechas habrá llegado ya á Turin el embajador del Shah de Persia.

En Turin se ha constituido ya el comité de parlamentarios unitario-monárquicos bajo la presidencia del conde de Boncompagni Rattazzi y Depetis han rechazado su programa que consiste en apoyar al gobierno, sin dejar de fomentar los armamentos.

El 9 corria voces en Turin, de que Crispi había sido preso en Palermo y conducido á Nápoles.

Ha muerto el día 5 en Dusseldorf á la edad de 63 años. Enrique de Arnin emba-

NOVELA

JUAN DE LA ROCHE.

Orig. de George Sand; traduc. de Saenz Urraca.

Las habitaciones nada notable ofrecían en los pisos principal, segundo y tercero. En cambio el piso bajo era muy interesante. Ofrecía, no dire un estado de conservación satisfactorio, puesto que todo estaba usado y marchito; pero al menos el raro espectáculo de una autenticidad completa. Por lo que precede se habrá visto suficientemente que éramos pobres. Doce mil francos de renta, próximamente, con la obligación de conservar mas ó menos bien un pequeño edificio que aun era demasiado estenso para nosotros, y la obligación no menos sagrada para señores campesinos, de recibir decentemente á algunos vecinos, era más que la privación sin ser aun la miseria. Era ese conjunto de privaciones morales e intelectuales que se oculta bajo una apariencia de bienestar apático. Era ese estado problemático que hace decir al transeunte, bien acomodado: «He ahí unos señores pobres!» mientras que el labriego que le guía hacia esas moradas feudales, objeto de su respeto hereditario, se las enseña con orgullo y se sorprende al verlas desdenadas por los apreciadores de las modernas comodidades.

Nuestros abuelos, sin ser mas ricos, habían tenido mas bienestar que nosotros, puesto que hicieron edificar aquel castillo, cuya mas mínima reparación nos era tan onerosa, y en el cual nos habría sido imposible ejecutar la menor mejora; pero habían visto disminuir progresivamente sus recursos. Para cerciorarse de ello no era necesario consultar la historia de nuestra fami-

lia; bastaba con fijar la vista en los muebles, que no se habían renovado desde la época de Luis XIII, y que por si mismos no caracterizaban una existencia de esplendor. Era ya en aquel tiempo la casa de un hidalgo medianamente acomodado. Por esto, precisamente, aquella casa era digna de interés. El lujo y el buen gusto han conservado ó exhumado muchos objetos de buen gusto y de lujo; pero los que solo sirven para fijar con precision el carácter de las épocas, por lo general han desaparecido del suelo de la Francia. Así, por ejemplo, en ninguna parte he vuelto á ver ciertos detalles de ornamentación interior que existen todavía en el Castillo de La Roche, entre otros una chimenea de la sala de honor, toda de madera, pintada con colores vistosos, así como la campana y la meseta angosta sobre la cual se alzaban, á manera de candelabros ó jarrones, dos recortaduras de madera delgada y pintada con los mismos colores que el resto, representando una especie de palma alta enroscada en torno de una flor caprichosa. Esto es francamente feo, frágil, inútil, pobre y bárbaro; pero existe todavía, y ya es algo el existir cuando no se tiene derecho alguno ni ningún motivo para sobrevivir á las causas ordinarias de destrucción.

Otra curiosidad de las habitaciones del piso bajo eran las pinturas del friso de madera de las paredes y de las delgadas viguetas del techo. Ignoro si nuestro antepasado, contemporáneo de Richelieu, había visto antiguas pinturas al fresco en Italia, pero tenía marcada predilección hacia ciertos tonos semi-etruscos que pudieran llamarse *wompianos*. El fondo de las tres piezas era un color de chocolate oscuro realzado con filetes y adornos de un azul claro, rojo de ladrillo y blanco mate. Este conjunto de tonos, que lo vetusto

suela armonizar, había permanecido muy chillón. En las paredes del comedor, ofendía á la vista un monton de blasones y divisas insolentemente pintados de blanco sobre unos cuadros pardos, separados por un implaceable enrejado de color de amapala que desde veinte años atrás hacia llorar á los ojos de mi madre, y que se creyese con derecho á mandarlos tocar ó á comer en otra parte. La cama de la sala de honor, colocada sobre un extrado que ocupaba la tercera parte del local, estaba guarnecida con paño verde bordado de blanco y amarillo, combinacion no menos desagradable, y en los cuatro ángulos del dosel se alzaban cuatro jarrones labrados, muy curiosos, de seguro, pero de un gusto detestable. El espejo colocado sobre la mesa de tocador estaba sostenido por las figuras abultadas y velludas, ó mas bien por dos osos con falda humana, espantosos sátiros de madera de roble tallada, que estendian un brazo cada uno (los otros dos brazos estaban rotos) para sostener una corona sobre el espejo.

En aquella sala de honor el pintor de los frisos había esforzado mucho su imaginación. Sobre el eterno fondo de color de chocolate con filetes encarnados, en vez de los blancos blasones del comedor, había pintado rojeado verdaderos cuadros adecuados á la moda de la época: aqui una fortaleza, al lado una sirena; mas lejos un *signor* Pantalón imitado de Callot, mas allá una pastora de la *Astrea*, etc. La ejecución era tan bárbara como en todo lo demás. Sin embargo, los arquitectos del país encontraron allí con placer la toscanca indicacion de varios castillos de la comarca, que en la actualidad están arruinados ó han desaparecido por completo.

Los aparadores, consolas y mesas de aquellas tres

piezas eran de un estilo muy bueno, anterior al renacimiento, pero se hallaba en un estado tan deplorable, que los ratones celebraban consejo pleno en los cajones, y á cada momento se les veía juguetear por las delicadas labores de madera de que parecia que formaban parte. Aquellos muebles antiguos, respetados por nuestro abuelo el aficionado á los tonos etruscos, hacia cuatro siglos que no se habían movido de allí. La cama se iba hundiendo por si sola sobre sus carcomidos pies; el piso, formado de ladrillos muy pequeños y rajados, se iba deshaciendo en polvo, y en los marcos de las ventanas se habían dado cita todas las plantas parásitas de la creación.

II.

Mi madre y yo vivíamos entre aquellos restos, entre aquel polvo de la pasado: ella pálida, delgada y mediatubunda, yo pálido y delgado también, pero mas bien inquieto y melancólico, que resignado ó contemplativo.

Mi madre era todavía una mujer joven cuando yo comenzaba ya á no ser un niño. Habiéndose casado á los quince años, hacia muy poco que había pasado de los treinta cuando llegué á la edad en que ella me dió á luz. Tenia aun una figura bastante agradable para que aquellos que nos veían juntos la tomasen por hermana mia; pero una salud endeble, un pesar inextinguible por la pérdida de su marido y un hábito constante de dolorosa indolencia, la habían hecho descuidarse en tal manera, que siempre me produjo el efecto de llevarme, no diez y seis, sino cincuenta años.

Tenia una dulzura angelical y una bondad algo fria, ya porque su corazón se hubiese gastado con las lágrimas de la viudez, ya porque se hubiera trazado un plan de conducta respecto de mi. (Se continuará)

dor de Prusia en París que fue desde 1848 a 1849 y después ministro de Estado.

CRIMENES Y DESGRACIAS

Justicia y sanidad.

Tanto en Sevilla como en Córdoba, se ha establecido un juzgado de plaza para resolver todas las cuestiones que se susciten en el mercado, y de la cual se han encargado un señor teniente de alcalde, y tres señores concejales. En Granada se trata de establecerlos también.

El Contemporáneo dice: «Nuestro amigo el popular escritor D. Antonio de Trueba, ha sido absuelto libremente de la demanda que se le seguía por el editor D. Miguel Prats, sobre propiedad de El libro de los Cantares.»

La estadística criminal publicada por el ministerio de Gracia y Justicia, cuenta que durante el año de 1859 se han perpetrado 4,415 homicidios.

La Guardia civil de Mallorca sigue persiguiendo las casas de juego: el 3 sorprendió dos de ellas, y puso á buen recaudo á los que se hallaban entregados al juego.

Hace pocos días en un pueblo de las inmediaciones de París llegó á su casa algo embriagado un hombre que vivía en mala inteligencia con su mujer. Empezó á maltratar de palabra á esta y como la mujer le reconviniere ágríamente y le dijese que al fin se vería obligada á dejar la casa, la abofeteó y después de desgarrarle la ropa se arrojó á un pozo. La mujer pidió auxilio y uno de los vecinos bajó al pozo atado con una cuerda, pero solo encontró un cadáver.

La Emulación de Cartagena, á quien dejamos la responsabilidad de la noticia, dice, refiriéndose á informes que le han dado, pero de cuya exactitud no responde, que la tripulación de la fragata Perla se ha sublevado y dado muerte á su comandante.

«Dicese, añade el citado periódico, que la brigada ó brigadas francesas se presentaron á bordo del buque algo mas tarde de lo que debieran, para corregir esta falta, dispuso el comandante se les castigara con la pena de palo que se ejecutó en dos individuos en presencia de los demás; en este acto dicese que visto lo mal parados que habían quedado los dos que habían sufrido ese castigo, intercedieron el capellan y oficiales para que no se hiciera estensivo á ningún otro: fué desatendida la reclamación ó súplica, y el tercero á quien debía someterse á tan dura pena, se resistió una dos y tres veces, siguiéndose la sublevación que se dice haber concluido con la vida del comandante.»

No queremos hacer comentarios sobre los hechos que se nos refieren y dejamos transcritos hasta que la verdad nos sea exactamente conocida.

El Clamor Público nos pregunta por segunda vez, que castigo se ha impuesto al cocinero que maltrato á un muchacho en la calle de Fuencarral; y nosotros galantes con nuestro colega, por mas que no le reconocemos con derecho para interrogarnos sobre actos ajenos, diremos á El Clamor, con presencia de la certificación del juicio á que fueron llamados el cocinero y el niño á quien pegó, que el teniente-alcalde del distrito del Hospicio, de conformidad con lo propuesto por el promotor fiscal, ha resuelto que en atención á que según el dictamen de los médicos-cirujanos D. Antonio María Escalás y forense del distrito D. José Golcochea, no aparece lesión alguna producida por el puntapié, que la causa de que el Prestamo pegase al Francisco fué efecto de haberse orinado en sitio que no debía, y que de los hechos tales como ambas partes los refieren, no resulta sino una imprudencia de parte de Prestamo á que dió lugar el esceso del Francisco: declarando no haber lugar á otra pena se condena á aquel en las costas y gastos. Hecha saber esta determinación á las partes se conformaron con ella.

En el anfiteatro de Astley, en Londres, fué muerto el 7 por un león llamado Havelock, un tal Smith, criado de Crockett, el dueño de las fieras que da representaciones con ellas los días festivos. Había tres leones en una jaula. Lograron arrancar una barra de hierro y se esparcieron por la habitación. Al entrar en esta Smith, Havelock echó á correr tras él, y alcanzándole por detrás en el momento que iba á saltar á un patio, le derribó y le sepultó los dientes en la garganta, matándole en el acto. Cuando llegó el domador, Havelock estaba con el hocico sobre el cadáver, y ni él ni los otros leones, que estaban como espantados, hicieron resistencia alguna para entrar en la jaula.

El lunes tiene lugar en el juzgado del Barquillo la vista de la demanda entablada por el señor Salamanca contra El Diario

Español. Defiende á nuestro colega el joven abogado D. Francisco Romero y Noble, del colegio de esta corte.

La causa formada al señor Yañez Rivadeneira sigue sus trámites en el tribunal Supremo de Justicia. Hace pocos días fueron llamadas nuevamente á declarar algunas de las personas que han intervenido mas ó menos directamente en este lamentable asunto.

En los días 5 y 6 fueron puestos en la cárcel de Málaga 12 hombres y dos mujeres por perpetradores de varios delitos.

El asesino del duque de San Donato, superintendente de teatros de Nápoles, á quien un joven asestó una puñalada en uno de los sitios mas públicos de aquella capital, y llevando el duque asida del brazo á una hermana suya, ha sido preso. Es un garibaldino, y ha confesado que con aquel acto de justicia democrática quiso castigar la negativa del duque á que se tocara en un teatro el himno de su jefe.

El día 8 se vió en el tribunal de asises del Sena, una causa que había llamado mucho la atención en París. Un honrado matrimonio establecido en la calle de la Cordaerie, había recojido á un antiguo cazador de Africa, llamado Delalane, hermano de la esposa. Delalane se enamoró perdidamente de Carolina, sobrina suya, que apenas contaba 15 años. Como no consiguiere seducirla, pidió su mano, que los padres le negaron, y resentido de esta negativa, dió una terrible cuchillada á su cuñado, que felizmente no murió. El tribunal le condenó á 20 años de trabajos forzados.

GUERRA Y MARINA.

Grande es el impulso dado de algun tiempo á esta parte á todas las obras que dependen del ministerio de Marina. Barcelona, Valencia, Tarragona, Almería, Alicante, Algeciras, Gijón, Coruña, Vigo y otros puertos secundarios tienen en ejecución grandes obras; para Cádiz, Málaga, Santander, Cartagena y Sevilla, están á punto de terminarse sus proyectos respectivos; el alumbrado marítimo se halla muy adelantado; se está realizando el plan general de valizamiento de nuestras costas y puertos, que dentro de pocos meses presentará un conjunto de señales tan completo como pueda serlo el de la nación mas adelantada; se ha principiado á colocar en nuestros muelles los embarcaderos, aparatos y demás medios que tanta falta hacen en ellos para facilitar la carga y descarga; se han adoptado disposiciones para establecer en cada puerto un surtido almacen de efectos de auxilio, y para crear seis depósitos con el material necesario para asegurar la estracción de los buques sumergidos desde el momento en que se vayan á pique; y por último, se ha emprendido en grande escala la limpieza que tan necesaria era en los fondeaderos, para la cual hoy se cuenta con cinco trenes que se aumentarán hasta el número necesario, tan pronto como sean resueltas ciertas cuestiones facultativas que momentáneamente han obligado á detener la adquisición del material para este importante servicio.

Se han remitido al capitán general del departamento de Cádiz, para que lleguen á manos de los interesados, las medallas de plata que el gobierno de S. M. B. ha concedido á D. Asensio Fernandez Moran y Pedro Gerez Gerez, residentes en el puerto de la Garrucha, por los servicios que prestaron al capitán James S. Hodge, patron del brik inglés Anne, de Plymouth, cuando zozobró su barco el 25 de agosto último.

También se han enviado al mismo capitán general y al del Ferrol, para igual objeto, las medallas de honor de primera clase de plata que S. M. el emperador de los franceses ha concedido á Felipe Belmonte, patron del guarda-costa Invencible, de Algeciras, y á D. José Manuel Echevarria, piloto particular con grado de alférez de fragata, como recompensa de los servicios que prestaron el primero á las tripulaciones de los buques franceses El Juan Bautista y La Thetis y el segundo al navio Le Suave.

Hoy inserta la Gaceta el decreto nombrando capitán general de Extremadura al mariscal de campo D. José Laviña y Prat, jefe de Estado Mayor general del primer ejército y distrito.

El periódico oficial publica una relación de los tenientes de infantería ascendidos por rigurosa escala al empleo de capitán de la misma arma, en virtud de real orden de 7 de enero de 1861, así como de los capitanes de milicias provinciales trasladados á cuerpo activo, según está prevenido.

Se han dado órdenes para remitir á Tetuan hasta 40,000 arrobas de vino.

Escríben de Guisona diciendo que la cosecha de cereales se presenta bajo los mejores auspicios, gracias á la templanza

y á las lluvias que han caído. Los sembrados están tan crecidos como otros años al fin de la primavera.

Diez y ocho caminos vecinales se han estudiado en la provincia de Tarragona y solo se espera que el gobierno apruebe el plan general de aquellos para proceder á su construcción.

Resuelto el gobierno de S. M. á introducir en el ramo de marina todos los adelantos y mejoras que necesita para llegar al grado de desarrollo que alcanza en los países mas adelantados, se ha mandado por real orden de 29 de diciembre se establezcan botes salva-vidas en los puertos de San Sebastian, Bilbao en Santurce, Santander, Gijón, Coruña, Huelva, Cádiz, Málaga, Valencia, Tarragona y Barcelona, puntos todos ellos de residencia de autoridades de marina, de ingenieros y de marinería, circunstancias que harán mas fácil su manejo y observación, objetos preferentes de esta experiencia, despues de la cual se extenderán las estaciones de botes salva-vidas á todos los puntos peligrosos de nuestras costas; que para esta experiencia rijan las bases establecidas en el reglamento provisional (que también publica la Gaceta), del cual, ó del que le sustituyere posteriormente, existirá un ejemplar en cada estación, así como del folleto publicado por el capitán de fragata D. Miguel Lobo, cuyo titulo es «Instrucciones para manejar botes de remos sin cubierta en grandes resacas y rompientes;» y que se remita al ministerio de Marina el numero de ejemplares necesario para que pueda repartirlos á las autoridades de marina, al recomendarlas, como ha ofrecido en real orden de 25 del corriente, que coadyuvan con sus observaciones al planteamiento en España del importantísimo servicio de botes salva-vidas.

De los cincuenta y ocho cañones rayados que el gobierno ha pedido hace poco tiempo á la fabrica de Trubia con destino á nuestras plazas del litoral, han sido ya remitidos veintiseis, hallándose los demás probados y prontos para marchar inmediatamente.

El señor brigadier Canaleta se ha encargado interinamente de la comandancia general del Maestrazgo, por haber venido á Madrid el propietario Sr. Caruana, diputado á Cortes.

Con fecha del 5, dicen de París, que á consecuencia de cesar desde aquel día la exportación de cereales por el puerto de Nantes sin pagar 2 francos 2 céntimos por hectolitro, de trigo, y 4'40 por quintal de harina, se ha producido la calma en los mercados continuando los precios de la semana anterior.

La azúcar esportada de la Habana para distintos países de Europa y América, desde 1.º de enero hasta el 19 de diciembre del año último, ascendió á 1,109,086 cajas, y 68,744 bocoyes.

Se ha publicado el nuevo arancel de aduanas del Brasil que debe comenzar á regir el 24 de este mes. Los vinos continuarán á pagar el mismo derecho que ahora, esto es, 320 reis por canada.—Aceite de olivo 400 reis por canada en lugar de 360 reis.—Pasas 1,600 reis por arroba, en lugar de 1,200 reis.—Bacalao 600 reis por arroba, en lugar de 400 reis.—Mino 300 por arroba, en lugar de 180 reis.—Sargas 6,000 reis por libra en lugar de 5,000 reis. En la harina, efectos plomizos, pasta de Génova, sal, carne seca del río de la Plata, papel de escribir y de envolver no ha habido alteración alguna; pero todos los efectos de importación general, además de los derechos de la tarifa, pagarán desde la referida fecha hasta 30 de junio de 1863, en que concluye el año financiero, mas de 5 por 100 del valor respectivo como derecho adicional.

Como las lluvias no cesan, el estado de las carreteras no puede mejorarse siendo esta la causa del retraso, que tanto en Madrid como en provincias experimentan los correos. Entre las provincias donde las aguas han hecho mas beneficios á la agricultura y sin causar estragos de ningún género, se cuenta la de Barcelona.

La junta directiva de la sociedad minera titulada Carranza ha acordado hacer efectivo en el corriente mes el dividendo, núm. 42, á razon de 40 rs. por accion.

En Génova se trabaja activamente en la transformación de dos corbetas de vela en bombardas para atacar por mar á Gaeta. Parece contarse mucho con la acción de estos buques especiales. En el arsenal hay mucha actividad, y de él se envia con frecuencia material de artillería, municiones y proyectiles á Mola di Gaeta, donde tienen su parque los piamonteses.

Los despachos de Gaeta, anteriores á la proposición de armisticio, anuncian que el fuego continuaba de una parte y otra con mucho vigor. La ciudad había padecido mucho, pero el 6, los sitiados, habían

apagado por tercera vez el fuego de la batería de obuses de Santa Agueda, y trabajaban noche y dia en las defensas de la plaza por el lado del mar, donde ya eran fortísimas.

En Marsella se recibieron el 8 noticias de Gaeta del 5. El fuego de los piamonteses se dirija con mucho acierto á los edificios de la ciudad, y sobre todo al palacio. Una bala había penetrado en las habitaciones situadas encima de las que ocupa el rey. Los ministros habían exigido á este y á la reina, que fuesen á alojarse en las casamatas. El hospital central había sido alcanzado por el fuego. Un gran número de los heridos allí existentes, debían ser enviados á Terracina. No había en la rada buque alguno ruso. Hablábase de la próxima partida de la escuadra francesa. Los sitiados habían colocado en batería dos nuevos obuses de 80.

Por parte telegráfico se sabe, que el armisticio acordado á propuesta de la Francia, permite á sitiados y á sitiadores de Gaeta, reparar los daños que en uno y otro campo han causado las baterías de sitio y los disparos de la plaza. Parece que el día 9 las baterías piamontesas sostuvieron un vivo fuego contra ella, disparando ocho mil bombas en quince horas, que aunque causaron algun daño en la población, no lograron causar pérdidas á la guarnición ni á las grandes fortificaciones que tiene Gaeta. Durante el armisticio, que no sabemos qué dia terminará, no se adelantará las obras de sitio, y solo se permitirá el abastecimiento de la plaza.

El ayuntamiento de Zaragoza ha dispuesto que el 15 del actual se celebre un sorteo supletorio, para que entren en suerte los jóvenes que cumplan veinte años antes del 30 de abril próximo, y no irroguen de este modo perjuicios á los ya sorteados para el reemplazo del ejército del corriente año; todo con arreglo á lo que dispone el artículo 66 de la ley vigente.

Anuncia El Reino, que el señor brigadier Pareja, director de armamentos en el ministerio de Marina, ha hecho dimision de su destino.

El Excmo. Sr. D. Arturo de Azlor, que acaba de fallecer en Badajoz, siendo capitán general del distrito de Extremadura, descendía de la casa de los duques de Villahermosa, y empezó á servir á los doce años, entrando en la clase de cadete, en el regimiento de caballería de Villaviciosa; del 20 al 23 se distinguió defendiendo la causa constitucional y especialmente en una acción que sostuvo una columna cerca de Albalate del Arzobispo contra el cabecilla Royo. Pasando despues á servir en la Guardia Real, ascendió por su valor en Navarra y las provincias al grado de coronel. Cuando la guardia se disolvió, mandó por nueve años el regimiento de Borbon; hasta que en 1852 fué nombrado mariscal de campo. Con este carácter ocupó el cargo de segundo cabo de Burgos, y despues en Zaragoza, de donde salió para desempeñar el de director general de caballería en 1854, cargo que volvió á ocupar en 1856, y siempre con grande crédito. Nombrado capitán general de Extremadura en 1857, ha ocupado aquel mando hasta el 5 de enero del actual en que bajó al sepulcro herido por los hombres de todos los partidos.

El batallón cazadores de Alcántara que procedente de Africa llegó á Olot dias pasados, fué recibido con entusiasmo por aquellos habitantes, que repicaron las campanas á su entrada, sirviéndole despues á la tropa un pequeño refrigerio.

El 29 de diciembre, en el muelle de Santa Lúcia, hubo una demostración á favor de Francisco II. Los alborotadores se dispersaron, acometidos por la caballería piamontesa por una parte y por la guardia nacional por la otra. A consecuencia de esto se hicieron muchas prisiones. Algunos garibaldinos que pasaban por dicho punto en la noche del 23, fueron saludados con algunos disparos de fusil por no haber respondido á los centinelas. Los garibaldinos echaron mano á los sables, y si no hubiese sido por el prefecto de palacio, que arregló la cuestión presentando escusas á los voluntarios, tal vez se hubiera armado una riña sangrienta. En la misma noche hubo otra manifestación en la plaza de los Milagros. Multitud de mujeres gritaban ¡Viva Francisco! ¡Abajo Victor Manuel! y cantaron la canción de Borbon.

La Cancion de Borbon que se ha hecho popular en Nápoles y entona al pueblo en sus manifestaciones legitimistas, dice traducida literalmente: «¡Fuera Manuel, Cavour y Farini! ¿Qué han venido á hacer aquí esos bandidos?—Escuchanos, Manuel, véte á hacer el rey en Turin.—¡Viva nuestro rey, nuestro rey, el hijo de la Santa! El joven Francisco, la joven Sofia. He aquí los que nos mandarán.—Los ladrones han querido despojar nuestra ciudad, hermosos

jardín de Italia.—¡Bah! Francisco, el joven Francisco volverá y espantará á esos bribones.—¿Es este el país de las sardinas? Solo los escotes comen de ese plato. A fuera, lejos de aquí, Manuel, tira que podemos encolerizarnos, apalearte y enviarte al diablo. Vamos, Manuel, oye lo que te decimos, véte á hacer el rey en Turin.»

Cevitella continúa resistiendo los esfuerzos de los piamonteses. La guarnición hace frecuentes salidas para proveer la plaza de cuanto necesita y para alejar las tropas piamontesas que diezma con la artillería. Bajo las murallas van los hombres, las mujeres y los niños á aclamar á Francisco II, y la música militar ejecuta piezas en las calles. El general Pianelli había pensado bombardear la plaza, pero ha renunciado á ello.

AGRICULTURA INDUSTRIA

comercio y obras públicas.

Despues de dos años de constantes trabajos ha terminado el ayuntamiento de Sevilla la estadística de aquella ciudad.

En Granada se están haciendo ya algunas obras de las muchas que son necesarias para remediar los destrozos causados por la inundación.

Muchos trabajadores se ocupan en Valladolid y pueblos comarcanos donde la inundación causó mas estragos, en reparar algunas obras de perentoriedad. En la capital, según ya hemos indicado, se hacen grandes elogios de los trabajos que ha prestado y presta la compañía de bomberos dirigida por su jefe organizador el arquitecto D. Antonio Iturralde, quien por su parte no ha omitido medio alguno para combatir los terribles efectos de la inundación.

Los propietarios de casas de algunas calles de Valladolid trataban de elevar una exposición al ayuntamiento, solicitando que se hicieran las obras necesarias para dar seguridad á aquellos terrenos; pero la municipalidad, de acuerdo con el gobernador civil de la provincia, se ha adelantado á los deseos de sus administrados, dirigiendo una reverente exposición á S. M., con objeto de ejecutar lo que se solicitaba por aquellos.

El contratista que fué de empedrados, Sr. Font, ha dirigido una comunicación á La Discusion, diciendo que no es exacto que el ayuntamiento de Madrid haya economizado tres millones y pico de reales todos los años en el ramo de empedrados.

El paso del Duero, para el servicio del ferro carril, en el sitio donde existía el gran viaducto que se arruinó por el desbordamiento del río, á dos leguas de Valladolid, se ha habilitado, echando al agua un puente flotante, hecho con cubas y maderas, que ha costado mucho preparar; pues como ya otra vez hemos dicho, el viaducto tenía un eje de treinta metros de luz y dos de diez cada uno, de donde se infiere que el lecho del Duero se estiende allí considerablemente, y que el puente provisional es de una magnitud enorme. Construido á la orilla de río, se arrojó entero al agua.

El gobernador de Valladolid ha remitido al ministerio de Fomento, los anteproyectos y presupuestos del este que tendrá la reedificación de las casas que pertenecientes á las familias menos acomodadas, fueron derribadas por el desbordamiento de los rios en diferentes pueblos de aquella provincia.

La comision rusa en los Santos Lugares va á emprender grandes mejoras en lo que pertenece en Jerusalem á la iglesia ortodoxa, en vista del aumento de peregrinos de la misma comunión. En la plaza del Meidan, donde desembocan los caminos de Belen, Jaffa y otros, se va á construir una iglesia bajo la advocación de la Santísima Trinidad; una casa para la mision, y los monges rusos que van á Jerusalem; otra casa para 300 peregrinos; otra para 500; un hospital con 60 camas, y las dependencias indispensables á estos edificios. En las puertas llamadas de Egenemi y Komsí, donde tienen los rusos terrenos, se están haciendo un jardín y una huerta.

El 8 salió de Lérida el señor Negro, gobernador civil que era de aquella provincia, quedando encargado del mando de la misma el vice-presidente del Consejo provincial, interin llega el nuevo gobernador.

Ha salido de Lisboa para Angola la corbeta Segres, conduciendo al nuevo gobernador de aquella posesion y el secretario general.

El nuevo alcalde de Grado (Asturias), está gestionando para levantar un empréstito destinado á la construcción de caminos vecinales.

El miércoles último, como ya indicamos, se verificó en el despacho del señor gobernador civil de Zaragoza, una reunion de propietarios para acordar la constitución de una empresa que establezca el alumbrado público por medio del gas. Despues de una razonada discusión, se nombró una comision para que examinasen las bases y redactase aquellas que creyeran mas convenientes para el objeto.

El Alba leonesa del 9 dice, que está á punto de resolverse favorablemente el expediente relativo al derribo de las murallas de aquella plaza, lo cual es mas necesario cada dia para el ensanche de la población.

En Córdoba se trata de establecer canos fuentes de vecindad en todos los cuarteles en que está dividida la población.

La municipalidad de Jaen parece que ha resuelto la construcción de varias obras de utilidad pública.

CIENCIAS, LITERATURA

Asegúrase que Mr. Venillot ha pedido

Mr. de Persigny autorización para fundar un nuevo periódico religioso, y le ha sido negada. Hace algunos días que los carteros no reparten en París *Le Nord*: creese que este periódico belga va a ser trasladado a París. El *Monitor* de París ha empezado a publicar una novela sentimental, *Raimond*, de M. Mario Uehard, autor de *Fiammina*. También *La Presse* ha empezado, bajo la firma muy transparente de M. Pierre de l'Etoile, un correo de París, que pretende recordar al vizconde de Lamoignon: la empresa es difícil. Se ha repartido el prospecto de una revista de literatura, teatros y modas, que se publicará el día 15 de cada mes, con el título de *La Nueva Caprichosa*, y que dirigirá la conocida escritora doña Emilia Serrano Wilson, propietaria de un periódico del mismo género y de parecido nombre, que durante algunos años ha visto la luz pública en París. Con el título *Las musas de Galicia* se anuncia una colección de cuentos, tradiciones, leyendas y artículos de costumbres, originales del joven escritor gallego don Manuel Vazquez Taboada. Su objeto parece ser el dar al público una idea de las costumbres de aquel país, y curiosos episodios de su historia, amenizados con el ropaje de su imaginación de novelista. Dice un periódico de Tarragona que el gobierno ha aprobado cuantas cantidades se consignaron en aquel presupuesto provincial para la creación de una escuela normal de maestras. Con el título de *Bosques de campesinos*, ha publicado en París Mr. Jacobo de la Cottiere un libro que tiene por desventurado objeto "probar que si el campesino pertenece como el hombre en general a la clase de los mamíferos y al orden de los bipedos, está completamente privado de sentido moral y solo representa una colección mas ó menos perfeccionada de órganos humanos servidos por una especie de instinto parecido al de los irracionales." Los novelistas y los dramaturgos franceses continúan poetizando el vicio. Monsieur Charles Rabou ha publicado con el título de *Louison d'Argentan* un libro del que dice un crítico, que formará parte de la colección de producciones hediondas cuyo epígrafe ha escrito Teófilo Gautier en estas palabras: "La virtud es seguramente una madrastra respetable, pero al fin es una madrastra." Se ha publicado la primera entrega de la novela histórica original de D. Francisco Luis Parreño, titulada *Pedro el Temerario*, segunda de las que está dando a luz la *Biblioteca selecta*. La misma empresa anuncia que muy pronto va a emprender la publicación de otra novela que inaugurará un género nuevo en nuestra literatura, a saber, "el de la novela científica, destinada a corregir errores y preocupaciones y poner la ciencia al alcance de todos, fundando una nueva escuela que ha de dar felices resultados." El barón Enrique Aucapitane, agregado al cuartel general del cuerpo expedicionario francés a Siria, ha adquirido varios preciosos manuscritos drusos, entre ellos poemas y una gramática. Parece que destina estos manuscritos a la sociedad asiática de París, y que su atento estudio podrá esclarecer los puntos oscuros de la doctrina de los drusos. Pareció que el gobierno francés y el chino cambiarán en lo sucesivo sus periódicos oficiales el *Monitor Universal* y la *Gaceta de Pekin*. Háblase mucho en París del *Boletín del Monitor* y de su autor anónimo especialmente. Algunos pretenden saber que ha sido redactado por M. de Sauk y M. de Billing; antiguo jefe en el ministerio de Negocios extranjeros, é inspirado por M. de Walewski. Otros aseguran que su redacción fué confiada a M. Charles Reybaud, redactor del *Journal des Débats*. En apoyo de esta opinión se cita el hecho de que el *Boletín* del 5 contiene un párrafo relativo al Brasil, y es sabido que M. Ch. Reybaud trata en el *Journal des Débats* las cuestiones que interesan al Brasil. De varios experimentos que se han hecho en distintas ocasiones resulta que mil granos de agua del golfo de Suez, contienen 40 de sal; y en la costa de la India Oriental, cerca de Bombay, la misma cantidad de agua ha producido 80 granos de sal; agua del Atlántico, cerca de las Canarias, contiene 44 granos. Entre los novelistas franceses se ha hecho moda el bautizar sus libros con el nombre de la heroína, y sin mas razón que esta se titula *Adriana* una novela que acaba de publicar Mr. Pablo Deltuf. Figura en él una esposa que engaña a su marido, un amigo traidor a la amistad, un esposo que prodiga el amor paternal a un niño que no es hijo suyo, un amante que tiene en la pila del bautismo al fruto del adulterio y no quiere a su propio hijo. El marido muere y el amante se casa con la viuda. Tal es la primera parte de la novela. En la segunda comienza el castigo. El hijo ilegítimo sale tan malvado que hace pasar a sus culpables padres todos los tormentos que es posible pasar en la tierra. Ayer recibieron sus nombramientos de terceros maestros de escuelas normales los que han merecido este título, y *El Reino* da las gracias por ello al señor ministro de Fomento. El jueves tuvo la honra de ser admitido a presencia de SS. MM. el Sr. D. Eduardo Bustillo, quien leyó a las reales personas la entusiasta introducción de su *Romancero de la guerra de Africa*. SS. MM. le oyeron con profunda emoción, y colmaron de elogios su patriotismo y su ingenio.

robiano, poniéndose en escena el drama del señor Larra *La Oración de la tarde*, en el que obtuvieron grandes aplausos Romeo y la beneficiada. El Sr. D. Ramón Taboada ha escrito para que se represente en el teatro de la Comuña una pieza en un acto titulada *Otro enemigo del alma, la peluca*. Anteanoche tuvo lugar en el teatro del Príncipe la primera representación en esta temporada del drama, de D. Antonio García Gutierrez, titulado *Simon Bocanegra* que fué muy bien ejecutado por la Sra. Marina, y los Sres. Delgado y Calvo. La concurrencia, casi un lleno. Las decoraciones buenas; con especialidad la última que es magnífica. En el teatro de Valladolid se está ensayando para ponerlo en escena la mayor brevedad el último drama del Sr. García Gutierrez, titulado *Un duelo a muerte*. El 10 era esperado en Barcelona el célebre cantante Ronconi, que al fin va a cantar en el teatro del Circo algunas de las mejores óperas del repertorio italiano. Con motivo de esta novedad teatral la empresa de aquel coliseo había acordado subir el precio de las localidades. Hace algunos días que se encuentra enfermo el apreciable actor D. Vicente Caltañazor. Le deseamos un pronto y total restablecimiento. Las cien primeras representaciones que van dadas en el teatro de la Puerta de San Martín, en París, de *Le pied de Mouton* (*La pata de cabra*) han producido 500.000 francos, de los cuales 50.000 han correspondido al autor. Mateauville, autor primitivo de la obra, vendió esta por 25 lúises a Rabé hace 56 años. Mateauville murió dejando una hija cuyos derechos están protegidos por las leyes y la comisión de autores dramáticos. Rabé solo es un refundidor. Se cree que llegarán a 200 las representaciones de la obra. El teatro mecánico de los Países-Bajos sigue recorriendo varias capitales de España: en la actualidad se ha trasladado de Barcelona a Tarragona obteniendo permiso su propietario para colocar aquel en la plaza de la Fuente de dicha ciudad. Durante el año de 1880 se han representado en los teatros de París las siguientes obras: Teatro Francés, 6; Ópera cómica, 8; Italianos, 3; Ódeon, 11; Lírico, 11; Vaudeville, 15; Variedades, 15; Gymnasio, 12; Palacio real, 20; Puerta de San Martín, 6; Ambigu, 5; Gaité, 10; Circo, 6; Folies-dramatiques, 25; Déjazet, 17; Bouffes, 10; Boumarchais, 24. La empresa del teatro de Zaragoza anuncia algunas novedades; entre ellas figuran. El ajuste de la compañía de niños florentinos, el de una primera tiple, sin escluir por eso la que hay ahora, y por último la próxima representación de la comedia de magia *Urganda la desconocida*, con todo su aparato escénico. Anoche ha inaugurado sus reuniones en el teatro de Lope de Vega la antigua sociedad de baile *La Union Dramática*. El Sr. Pacheco y Gragera, gobernador militar de Huesca, dió el día de Reyes un banquete, al que asistieron las autoridades y otros funcionarios públicos de la población. El casino de Mataró continúa fomentando el amor a la ciencia y a la literatura con las reuniones semanales, que celebra, en las que se leen poesías y se discute sobre temas económicos.

MISCELANEA.

En el término de Puente Duero, a una legua de Valladolid, ha descubierto el desbordamiento del río una zanja con 30 ó 40 enterramientos y otros tantos esqueletos humanos, enteros. El gobernador de la provincia, ha adoptado medidas para que nadie toque estos sepulcros y otras ruinas que a la vez se han descubierto, hasta que puedan ser cuidadosamente examinados en la forma que hoy conservan. Por lo que toca a los enterramientos, parecen de la época de los romanos. Daremos mas pormenores, así que se nos entere del resultado que produzcan las gestiones practicadas por aquella celosa autoridad. En Almoñices-Verluzey (Francia), tuvo lugar hace pocos días una verdadera lucha entre una parte del vecindario y un javali que hizo sangrientos estragos. Después de herida la fiera, siguió defendiéndose terriblemente, hasta que un segundo balazo acabó con ella. En la noche del 10, nevó en Valencia, cosa que rara vez acontece en aquella comarca. El *Alto Aragón*, periódico de Huesca, rechaza la idea emitida por la diputación de Zaragoza en su exposición a las Cortes, pidiendo la construcción del ferrocarril de los Aldudes, pues, según nuestro colega, no favorece aquella vía los intereses de Aragón en la escala que supone la indicada corporación, equivocada al suponer un enriquecimiento para el país, cuya posibilidad no vé el periódico oscense.

PARTES TELEGRAFICAS

Turin 11. El Banco ha subido el descuento a 7 por 100. Las manifestaciones políticas no habían tenido lugar en Nápoles. El consejo de la lugartenencia iba a hacer dimisión. Se publicó un decreto concediendo pensiones a los sacerdotes pobres. El consejo de lugartenencia de Sicilia se compone de los señores Torrearsa, Hacienda; Egriico Amars, Interior; Orlando Justicia; Santella, Obras públicas; Turil, Agricultura. Dicen de Roma que se han sublevado las provincias napolitanas de Teramo y Aquila.

Viena 11. Anuncia un telegrama de Arad, que en la reunión electoral del comitado ha habido unanimidad acerca de la aceptación de un programa basado sobre los cinco puntos siguientes: Restablecimiento completo de las leyes de 1848. Ninguna imposición de contribuciones ni de quintas sin el consentimiento de la Cámara. Ninguna autoridad al lado de la del comitado. Próxima convocación de la Cámara provincial. Restablecimiento pleno y entero de la integridad de la Hungría. Paris 11. Segun el *Monitor* se han dado pasos en Gaeta para un armisticio que permitiera entrar en negociaciones. No ha habido resultado definitivo. Cerdeña se ha manifestado dispuesta a suspender las hostilidades, hasta el 19, y el vice-almirante francés está encargado de invitar a Francisco II que cese las hostilidades, y si S. M. accede, la escuadra francesa se retirará de Gaeta dejando un solo buque hasta que que espire la tregua. Se ignora aun la contestación del rey de Nápoles. Había empezado la evacuación de los franceses en China. Solo deben quedar allí las tropas destinadas a operar en el imperio de Annam. En la próxima legislatura se presentará un proyecto de ley con objeto de transferir el estado de la propiedad de la Bolsa de París. Londres 11. El embajador ruso establecido en Pekin, M. Adkins, se prepara a recibir a M. Bruce. Se ha enviado orden de Pekin a Canton para que los buques extranjeros puedan penetrar de este puerto al interior. Jaen 11. La población de esta ciudad, segun el censo que acaba de verificarse, es de 22,724 habitantes, 1,204 mas que los que resultaron en 1857. Pontevedra 11. Las obras de la carretera de esta ciudad a Cambados, se han adjudicado a D. Nicolás Villar, por la suma de 1.168,670 rs. Paris 11 por la noche. La declaración que hace hoy el *Monitor* sobre los asuntos de Gaeta dice literalmente de esta manera: "Muchos periódicos extranjeros se han ocupado estos días y hablan aun de un armisticio que ha debido celebrarse entre los partidos beligerantes delante de Gaeta." Efectivamente, se han dado pasos para llegar a una tregua, mediante la cual pudieran abrirse negociaciones; pero estos pasos han sido inútiles. Sin embargo, habiendo declarado la Cerdeña que estaba dispuesta a suspender las hostilidades y todo trabajo de sitio hasta el 19 del actual, el vice-almirante Tinan ha sido encargado de informar de ello al ray Francisco II, y de invitarle a cesar igualmente en las hostilidades. En el caso de que esta invitación sea acogida y las hostilidades se suspendiesen, la escuadra francesa se retirará inmediatamente de las aguas de Gaeta, menos un buque que permanecerá en ellas hasta que espire la tregua. Paris 12. El *Monitor* de mañana hoy el reemplazo de Mr. Thouvenel. El emperador, dice, jamás ha pensado en privarse del afecto y de la ilustrada cooperación del ministro de Negocios extranjeros. Corren rumores de que va a modificarse en sentido humanitario el sistema actual de castigos militares. Barcelona 12. En la noche anterior ha llegado a este puerto el vapor de guerra *Vulcano*, procedente de Civita-Vecchia y Liorna. Cádiz 12. Hoy ha salido para Tetuan el vapor *América* conduciendo medio batallón de artillería y numerosas barricas de aceite para el ejército. Segovia 12. Es segura la elección del vizconde de la Armeria para diputado por el distrito de Sepúlveda; pues ayer, primer día de elección, obtuvo 219 votos. Zamora 12. El total de las pérdidas que las inundaciones han causado a esta ciudad sube a 4.352,258 rs. Paris 12. En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés a 67-20; el 4 1/2 a 96-65; el 3 por 100 interior español a 47 3/8; el 3 exterior a 00; la diferida a 40; y la amortizable a 17 1/4. Londres 12. Quedan los consolidados de 91 7/8 a 92.

SENADO Y CONGRESO.

La sesión del CONGRESO de ayer se abrió a las dos y cuarto, presidida por el Sr. Lopez Ballesteros. El Sr. Baamonde dirigió una pregunta al gobierno sobre la infracción, en su concepto, de la ley de ayuntamientos. Le contestó el señor ministro de la Gobernación, y al rectificar el Sr. Baamonde le interrumpió el señor presidente, por estar el señor diputado fuera del reglamento. El Sr. Baamonde convirtió la pregunta en interpelación, a fin de poderla esplanar. El señor ministro de la Gobernación ma-

nifestó que el gobierno contestaría a su tiempo. Volvió el Sr. Baamonde a rectificar, y el señor ministro de la Gobernación, quedando pendiente la esplanación de aquella. Se dió lectura de varios documentos relativos al despacho ordinario. El Sr. Pico preguntó en qué estado se encontraba el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley concediendo la construcción de un ferrocarril a las cuencas carboníferas de San Juan de las Abadesas. Contestó el Sr. Paz que la comisión trabajaba para redactar el dictamen. El Sr. Sancho preguntó al señor ministro de Fomento por qué existía la compañía de canalización del Ebro, siendo así que hace tiempo adució el término de la concesión, más el de las prórogas concedidas. El señor ministro manifestó que se reservaba contestar la pregunta. Hablaron los Sres. Uria y De Pedro para rectificar algunas apreciaciones de las hechas por el Sr. Sancho. El Sr. Olózaga encareció al señor ministro de la Gobernación la necesidad de una ley de inquilinatos, con motivo de una exposición que sobre el particular dirigen al Congreso mas de dos mil industriales de Barcelona, y que entregó a la mesa en nombre de aquellos el Sr. Olózaga. Se entró en el orden del día y esplanó su interpelación el Sr. Martín, sobre los perjuicios que en su concepto se irrogan a la industria minera por varios artículos del proyecto de ley de minas presentado al Congreso. El señor ministro de Fomento, aduciendo gran número de datos, procuró destruir las doctrinas del señor Martín, haciendo ver lo injusto de la interpelación de S. S. sobre una ley que no lleva los perjuicios que se suponen a la industria minera. Rectificó el Sr. Martín con bastante latitud, ocupándose principalmente de nuestra riqueza carbonífera y medios que son necesarios para darle el impulso y desarrollo necesarios. Volvió a contestar el señor ministro de Fomento, y a rectificar el Sr. Martín. El Sr. Carrías apoyó las ideas emitidas por el Sr. Martín. Después de una ligera contestación del señor ministro de Fomento se suspendió la discusión para dar lectura de los dictámenes de la comisión de peticiones desde el número 53. Al llegar al 61 lo impugnó el señor García Torres, hablando también el señor ministro de Gracia y Justicia, siendo aprobado el dictamen con las modificaciones propuestas por el señor García Torres, que fueron aceptadas por la comisión. El señor Valero y Seto recordó la interpelación que tenía anunciada sobre la venta de bienes nacionales, encareciendo la necesidad de que el señor ministro de Hacienda señale un pronto término para que la esplanara. Continuando la interrumpida discusión, rectificaron los señores Martín y Carrías, quedando terminado este incidente. Por último el señor Sagasta dirigió algunas preguntas al señor ministro de Fomento relativas al proyectado ferrocarril de Albacete a Cartagena, levantándose la sesión a las 6 menos cuarto. La sesión del SENADO se abrió ayer las dos y media, habiéndose leído y aprobado el acta de la de ayer. Continuando los debates pendientes sobre el proyecto de ley de ascensos militares, la comisión presentó el artículo 52, nuevamente redactado, y después de impugnarlo brevemente el Sr. Calonge, se aprobó el artículo. Leído el 53, redactado también de nuevo, y después de una esplanación del señor conde de Velarde, individuo de la comisión, usaron de la palabra el Sr. Calonge el señor presidente de la Cámara y el señor Sevilla. Dada lectura al 83, se suspendió su discusión, igualmente que la de los 84 y 85. Pasándose al 86, se aprobó después de un ligero debate en que tomaron parte los señores Calonge, presidente del Consejo de ministros y marqués de Zornoza, como de la comisión. Sin debate alguno lo fueron también el 86, 87 y 88; cabiéndole igual suerte al 89, con una pequeña innovación propuesta por el Sr. Calonge. Leído el 90, se presentó una enmienda del Sr. Sanz, y levantándose el señor marqués de Zornoza para manifestar que la comisión no la admitía, la desechó el Senado quedando aprobado el artículo. Leído el artículo 91 le impugnó el señor Calonge y tocando incidentalmente la cuestión de Africa, dice que no ha habido justicia en el reparto de gracias, y que hay individuo que no ha sacado ni una mientras otros logran dos. El Sr. O'Donnell ha refutado este aserto manifestando que en el reparto de gracias ha presidido siempre la justicia y que los que no las obtuvieron en Africa las han tenido después. El señor presidente del Consejo de ministros ha añadido que siempre que hablaba de la guerra de Africa era para decir que los soldados han sido héroes y el general en jefe un escobar, lo cual equivale a decir que puede vencerse sin general en jefe y una nación ser mandada por ministros nulos. Hicieron también uso de la palabra los señores Infante, duque de Ahumada, Mata y Alós, marqués de Guad-el-Jelú y marqués de los Castillejos, siendo, por fin, aprobado el artículo y también el 92 con una enmienda del Sr. Mata y Alós. La sesión se levantó acto continuo. Las diferencias introducidas por la comisión del Senado en el proyecto de anticipación de subvenciones a las empresas de vias ferreas consisten en disponer: que el anticipo se hará en circunstancias extraordinarias y debidamente justificadas; que se ha de girar en cada caso al consejo de Estado en Pleno, y que las concesiones se harán

por real decreto, que deberá publicarse en la Gaceta, que las empresas tienen que presentar certificaciones, en que consten detalladas las obras concluidas y su estado, el material fijo y móvil y su valor y que al hacer la liquidación a las empresas se les impute el valor que habrían recibido en obligaciones al cambio correspondiente. Anoche a las ocho se reunió la comisión de ascensos militares. Habiendo hecho la comisión del Senado algunas variaciones en los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º del proyecto de ley de anticipo de subvenciones a las empresas de ferrocarriles, se procederá después de discutido en el Senado al nombramiento de la comisión mixta correspondiente. La comisión del Senado encargada de informar sobre el proyecto de ley de anticipo de subvención a las empresas de ferrocarriles ha evacuado su dictamen, introduciendo algunas modificaciones en varios artículos del proyecto. Ayer ha vuelto a reunirse la comisión nombrada con motivo de la protesta que se elevó al Senado contra un señor senador. Muy en breve quedará resuelta la cuestión sobre la exposición-protesta elevada a la alta Cámara. El Sr. Nogueroles ha renunciado el cargo de diputado. Pocos días después de tomar asiento en el Congreso como diputado por Granada el señor de Salamanca, debe marchar a París, donde parece le llaman sus intereses. La semana próxima comenzarán las sesiones públicas de la comisión de imprenta, dando audiencia a los interesados en esta importante ley, a fin de que ilustren y mejoren con sus luces y observaciones el proyecto que servirá de base a los debates de la comisión. La ley de imprenta será discutida después de la de ayuntamientos y de la de gobiernos provinciales. Decididamente, a lo que parece, habrá dos votos particulares en la comisión de diputados encargada de informar sobre la reforma electoral y parlamentaria. Los señores Polo y Salazar parece se pondrán de acuerdo para sostener que las ciudades nombren sus diputados por escrutinio de lista y no en distritos separados, y para que se anan formando colectividades de dos ó tres distritos los colegios electorales pequeños. En las incompatibilidades parlamentarias restringen también las categorías de funcionarios públicos, dentro de las cuales pueden elegirse los diputados. Por último, piden que si los alcaldes son nombrados por la Corona, no intervengan como presidentes en las mesas electorales. También presentará voto particular, y en un sentido mas radical, el Sr. Calvo Asensio. El Sr. Salazar y Mazarredo, individuo de la comisión de ley electoral, opina que los alcaldes de real nombramiento no deben ser presidentes de las mesas electorales. Ademas ha propuesto otras reformas relativamente al censo, a las incompatibilidades, a la fijación de las secciones. A la división por distritos dobles de 90,000 almas y a otros puntos que abraza el mencionado proyecto.

ESPECTACULOS.

Teatro Real.—Funcion 68 de abono.—A las ocho y media.—*Simon Bocanegra*. Príncipe.—A las cuatro de la tarde.—*Los tres enemigos del alma*.—Baile.—*Los Kuageros enamorados*. A las ocho y media de la noche.—*Simon Bocanegra*.—Baile. Zarzuela.—A las cuatro y media de la tarde.—*El lancero*.—*El gran bandido*. A las ocho y media de la noche.—*La hija del pueblo*.—Por un inglés. Variedades.—A las cuatro y media de la tarde.—*Sin prueba plena*.—Baile.—*Por no escribirle las señas*. A las ocho y media de la noche.—*La aldea de San Lorenzo*.—Baile. Novedades.—A las cuatro de la tarde.—*La cabana de Tom*.—Baile. A las ocho de la noche.—*Los perros del monte de San Bernardo*.—Baile. Circo.—A las cuatro y media de la tarde.—*Campanone*.—*Peluquero y marqués*. A las ocho y media de la noche.—*El paraiso en Madrid*. Lope de Vega.—Funciones de nacimiento a las tres y media de la tarde y seis de la noche. Instituto.—Funcion de nacimiento a las cuatro de la tarde y a las siete y media de la noche. Teatro de Mr. Petit.—Funcion de nacimiento en los salones de Capellanes a las siete y media. Lope de Vega.—Baile de máscaras de nueve a dos de la noche. Circo de Paul.—Por la tarde a las tres baile de máscaras, por la sociedad *La Juventud*. A las ocho y media de la noche la sociedad *La Constante* celebra su sexto baile de máscaras. Capellanes.—Gran baile de máscaras para hoy domingo 13 del corriente, de nueve a dos de la madrugada, en los salones de Capellanes. Circo galístico.—A las doce de la mañana empezará la S.ª funcion. Plaza de toros.—En la tarde del domingo 19 de enero se verificará (si el tiempo no lo impide) la sexta corrida de novillos, que será muy divertida, pues ademas le la mojiganga, toros de muerte, novillos para los aficionados y fuegos artificiales de costumbre, se presentará el intrépido Miguel Lopez a rejonar a caballo y matar sobrá zancos.

SALONES, ESPECTACULOS

El lunes último se verificó en el teatro de San Fernando de Sevilla el beneficio de la simpática artista señorita Ber-

DIARIO DE LAS FAMILIAS, DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES DE MADRID.

COMUNICADO.

Se nos remite el siguiente: En el juzgado de Palacio de esta corte, y escribania de D. Mauricio Forcada, se sigue causa criminal a varios testamentarios de doña Manuela Garcia y a otras personas, para averiguar la veracidad o falsedad de ciertas memorias testamentarias y otros documentos, que segun parece, dejó a su fallecimiento D. Pedro Perez Merino: al folio 531 de la 2.ª pieza suelta, hay una declaracion prestada por D. Santiago Alvarez, empleado en el Banco de España, cuyo contenido es ofensivo a mi honor; y en este concepto los tribunales decidiran.

NOTICIAS.

Boletín religioso. - Santo de hoy. - San Gumerindo, mártir. - Jubileo de Cuarenta Horas. - En la iglesia de religiosas de Don Juan de Alarcón, donde se celebrará la función al Niño Jesús de la Parra, predicando en la misa mayor D. Manuel Garcia Caballero; por la tarde, despues de reservar se hará la adoración del Santo Niño, durante la cual se cantarán villancicos a orquesta. - Misas mayores. - Se cantarán en las parroquias, San Isidro y capilla de Palacio. - Fiesta de Nuestra Señora de la Esperanza, Santo Rosario y salvación de las almas. - Esta congregación, establecida en la parroquia de Santiago, la celebra hoy a las once con manifesto y misa mayor, en la que predicará el Sr. D. Pio Hernandez Fraile. Por la tarde se volverá a manifestar, y despues habrá completas, Santo Dios, reserva, letanía y salve, todo con orquesta. - Ejercicios espirituales. - Se practicarán por la tarde con sermón y manifesto en el Carmen Calzado, por la archicofradia de la Santisima Trinidad; en Cauchinos, por los coros de las hijas de la Inmaculada Concepción; en San Millán, por la congregación de Guadalupe, y en los servitas, por la V. O. T. - Continúa por la noche el ejercicio del mes consagrado al Niño Jesús en la iglesia de San Ignacio, predicando D. Ciriacó Cruz. - Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de los Remedios, en Santo Tomás.

Boletín militar. - Servicio para hoy. - Parada: Baza y Vergara. - Jefe de la guardia exterior del real palacio. - Señor teniente coronel segundo comandante de Vergara, D. José de Molla. - Jefe de día. - Señor teniente coronel segundo comandante de infantería, capitán del 5.º a pié, D. Pascual Arm. - Visita de hospital. - Barcelona, noveno capitán.

Dentista notable. - Mr. Luis Ernest, acaba de hacer una operación delicadísima dentaria, devolviendo en tres dias la salud y la tranquilidad a un personaje político que hacia tres años que sufría horribles dolores nerviosos, efecto de las cáries de algunos huesos de la boca.

Subastas. - Se publican dos rectificaciones a las anunciadas por la junta provincial de beneficencia, de 285 arrobas de cañamo y 6,000 libras de hilaza de que hemos dado cuenta: una a la cláusula tercera, que es: «no se admitirán proposiciones que excedan de 54 rs. la arroba del esparto grueso» y otra a la octava advirtiéndose «no se admitirán proposiciones que excedan del precio de 7 1/4 rs. libra». Por la misma se anuncia tambien la del suministro de aceite para los esta-

blecimientos que están a su cargo para el 17 de este mes. Por la dirección de obras públicas la de las travesías de Navalmaral, Almaraz, puerto de Santa Cruz, Villameca y Miradas en la carretera de Madrid a Badajoz, presupuestadas en 359,362.97 rs. para el 1.º de febrero; el arriendo del portazgo de Albacete y su intervención de Peñacargel, en 87,200 rs. anuales para el mismo día; la de las obras de la carretera de Figueras a Besalú, presupuestadas en 4,974,432 rs., para el 18 de marzo; la de las obras de esplanada y muro de la torre de Hércules de la Coruña, en 95,250.10 rs., para el 8 de febrero. Por el ayuntamiento las de reparación y ornato de la casa de la calle de Meson de Paredes, núm. 25, no pasando de 6,112 rs., para el 21. Por la alcaldía del distrito de Palacio, la del solar de la calle del Conde-Duque números 10 y 15, para el 30. Por el juzgado de la Audiencia, la de dos casas en Alcalá y calle de Belen en esta corte, para el 31. La de la dehesa Matilla de los Almendros, con su monte, para el 11 de febrero; en la calle de Hortaleza, 61, entre-suelo. La de madera y leña vieja por la escuela normal para el 22. La del arriendo del portazgo de Guitiriz para el 15 de febrero por la dirección de obras públicas por 38,000 reales anuales, y la del de Herrera, por 90,244; la de Vilaboa por 100,000; la de Sobrado por 37,000; la de Lesa por 36,000, y la de Puebla de Valverde por 37,000. La de las obras de la carretera de Tremp a Montblanch por 1,926,111.85. La de las del faro del Estacio en 150,781.13. La de papel, plumas, etc., necesarias para las escuelas, por la comision regia de instruccion pública, Reina 24, y la de varios muebles para el 22 por el juzgado de Maravillas.

Avisos oficiales. - Por el gobierno civil se anuncia quedar constituida en especial minera la sociedad «Las Cuatro Rosas de plata».

Se cita por el mismo a los herederos del marqués de Valde Inigo, para que se presenten en dicha dependencia.

Se anuncia por segunda vez por la dirección general de contribuciones, la vacante de los títulos de marqués de Usatequí, marqués de San German, marqués de Trespalacios, conde de Agramonte, conde de la Torre del Coste, conde de Sástago de la Laguna y conde de la Torre de San Braulio, a fin de que puedan reclamar su derecho en el término de seis meses los herederos de ellos, dirigiendo las reclamaciones al ministerio de Gracia y Justicia.

Por la misma se anuncia por primera vez la vacante de los títulos de duque de Abré, marqués del Soto de Aller, vizconde de Miravalles y marqués de Lendines y vizconde de la Montesina, tambien por seis meses.

Donativo de S. M. la Reina. - La junta parroquial de Beneficencia de la de San Justo ha invertido los 30,000 rs. recibidos de esta augusta señora, y 500 mas de otra persona caritativa, del modo siguiente: setenta pares de zapatos de mujer; dos de hombre; 18 chaquetones; 20 mantas de segunda; 80 sábanas; 40 camisas de hombre; 40 de mujer; 18 pañuelos de lana para abrigo, y 41 vestidos de mujer. Con cuyos objetos se han socorrido 160 pobres, habiéndoles dado camisas y sábanas dobles, y todo hecho menos los vestidos que se han dado en pieza con forros y seda.

Subsistencias. - Ayer entraron

por las puertas de Madrid 2974 fanegas de trigo; 1,704 arrobas de harina de id.; 8,979 arrobas de carbón; 99 vacas, que componen 44,595 libras de peso; 446 certeros, que hacen 2,345 libras de peso, y 323 cerdos degollados.

Mercado al pormenor. - Ayer se ha vendido la carne de vaca de 18 a 20 cuartos; Id. de certero, de 18 a 20; Id. de ternera, 34 a 42; Despojos de cerdo, 14 a 16; Tocino añejo, 26 a 28; Id. fresco, 22 a 24; Lomo, 30 a 32; Jamon, 38 a 46; Aceite, 24 a 26; Vino, 10 a 14; Pan de dos libras, 11 a 13; Garbanzos, 10 a 16; Judias, 8 a 12; Arroz, 10 a 14; Lentejas, 8 a 9; Jabon, 22 a 24; Patatas, 2 a 2 1/2.

Incendios. - Ayer ha habido dos en esta corte: uno a las cuatro de la tarde en la calle del Barco, y otro a las ocho de la noche en la de las Huertas; pero ambos afortunadamente han sido de cortísima duración.

Observaciones meteorológicas. - En el día de ayer a las seis de la mañana marcaba el barómetro reducido a 6.º en milímetros 705,70; a las 9-706,16; a las 12-705,88; a las 3 de la tarde-704,74; a las 6-704,53; y a las 9 de la noche-704,34. Temperatura. - A las mismas horas señalaba el termómetro de Reaumur-3,6 y el centígrado-4,5-4,2 y 5,3-5,8 y 7,2-6,6 y 8,3-4,9 y 6,1-3,1 y 3,9. La dirección del viento a iguales horas fue constantemente N. E. El estado del cielo fué primero cubierto hasta las 12 del día; casi despejado a las 3 de la tarde y despues despejado. La temperatura máxima ha sido 7,7 R, y 9,6 C.; al sol 18,6 R, y 3,3; y la mínima 3,1 R, y 3,9 C. La evaporación del día ha sido en las 24 horas 0,8 milímetros.

Ornato. - Diez un periódico de anoche que entre las mejoras que el ayuntamiento trata de llevar a cabo para embellecer el paseo del Prado, es una la de hacer que se construyan casas en la calle de Trajeneros, frente al jardín Botánico.

ANUNCIOS.

Don Francisco Sanz, Dentista, primer ayudante que ha sido por espacio de trece años del acreditado dentista de S. M. la reina, D. Antonio Rotondo, y establecido en la calle de Atocha, núm. 30, principal izquierda, avisa al público que desde hoy pone dientes por todos los métodos conocidos al infimo precio de uno a cuatro duros.

DON JOSÉ BENETE, CIRUJANO DENTISTA.

ACREDITADO EN LAS PRINCIPALES CORTES DE EUROPA, POR LAS MARAVILLOSAS CURACIONES QUE HA PRACTICADO. Coloca dientes artificiales, inalterables por el moderno sistema de CAUTCHUC VULCANICO, y de todos los mejores sistemas antiguos: sirven perfectamente para la masticación y pronunciaci6n, sin que estos causen el mas leve dolor, y sin el auxilio de RESORTES ni ATADURAS de ninguna especie, sobre los dientes naturales, pudiéndolos poner y quitar cuando se quiera. Los garantiza por veinte años, siempre que los deterioros sean por causa de su trabajo; y las muelas que orifica y empasta, por diez y seis, evitando de este modo el dolor y mal olor que despide la boca, producido por las cáries y por las viciadas que se depositan en sus concavidades e infectan los dientes sanos, pues no cabe la menor duda que la mas hermosa dentadura que no sea curada a su debido tiempo por un hábil dentista, será destruida con la mayor rapidez. Su gabinete está provisto de un numeroso surtido de ricos instrumentos. Posee una singular habilidad para en los casos necesarios de extraer muelas, dientes y raices; antes de proceder a la operaci6n, las deja insensibles por medio de un específico, de manera que no se siente el dolor. Tiene magníficas máquinas traídas de Londres y del Norte de América, para trabajar con una admirable perfección el CAUTCHUC. CALLE DE LA MONTERA, NUM. 30, 2.º, MADRID.

OBRAS COMPLETAS DE DON Joaquin Maria Lopez. - Siete tomos, 50 rs. Rebaja tomando 6 ejemplares. Publicidad, pasaje de Mathen, y Docharo, Jacometrezo, 63.

VENTA DE IMPRENTA CON fundiciones y maquina doble inglesa. - Caballero de Gracia, 37.

PRESTAMOS. - SE FACILITA dinero a las clases activas y pasivas, bajo bases muy razonables. Tambien se compra una casa por valor de 20 a 30,000 duros. Darán razon en la Cava Baja, núm. 39, cuarto tercero. - (1 m. t.)

A LOS CUERPOS MILITARES. En la calle del Caballero de Gracia, núm. 44, cuarto bajo interior, almacén y taller que fué de instrumentos para música militar, hay un resto de instrumentos de metal y de madera: asimismo cañas para clarinete, boquilleros, etc., y varias herramientas de orja, todo lo que para su pronto despacho se arreglará sumamente barato. - Horas de despacho, de diez a cuatro.

BUENA OCASION. - UN FOTÓgrafo que marcha al extranjero, vende varias máquinas y los utensilios de su taller. Mayor, 82, cuarto 2.º izquierdo.

MADRILOSELLE SITCHES, Modista. - Despues de seis años de residencia en Paris, y otros tantos establecida en Barcelona, donde ha sido muy apreciado su trabajo, por la habilidad que tiene para cortar toda clase de trajes de señora y de niños. Hace corsés por un estilo enteramente elegantes y cómodos, todo a precios sumamente módicos. Calle de Zaragoza, núm. 1, piso principal.

EL DIA 25 DEL MES ACTUAL. - A las doce de la mañana, se vendrán en pública subasta varias mulas y caballos, en el cuartel del Retiro. - El capitán brigada, Domingo Garcia.

ANUARIO DEL REAL OBSERVATORIO DE MADRID PARA EL AÑO DE 1861. - Un volumen de 272 páginas, con tres láminas. Se halla de venta a 4, 5 y 6 reales, segun las encuadernaciones, en la Imprenta nacional y en las librerías de Cuesta, calle de Carretas; B. Bailliere, Príncipe; Duran, Victoria, y Poupart, Paz.

SAVON DE THRIDAGE. PREPARE PAR VIOLET, PARF. SAVONNIER, Paris, 317, rue Saint-Denis, 317, Paris. LONDON, 11, GREAT CASTLE ST, REGENT ST, LONDON. Madrid, Carmen, núm. 28, y Arsenal, núm. 5; perfumería higiénica de Frera.

MR. LOUIS ERNEST, cirujano-dentista de Paris y Londres, premiado en las Exposiciones de Paris y de Sevilla. CALLE DE CARRETAS, 8, PRINCIPAL MADRID. Dientes y dentaduras, sin resortes, ni ligaduras. Sobrepujan en belleza a todo lo que se ha inventado en este genero. Facilitando la emision de la palabra y la masticación, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla. Esmalte de dientes ecareados. Operacion para los dientes de dentante, cuya ventaja excede a todo elogio, pues con su ayuda es inútil la extracci6n de dientes.

VAPORES ESPAÑOLES. SANTANDER Y LA HABANA. La muy acreditada fragata vapor-correo LA CUBANA, de porte de 2,500 toneladas y 500 caballos, saldrá del 26 al 30 de enero de Santander para la Habana, al mando de su acreditado capitán D. Santiago Larrazabal. Admite carga a flete y pasajeros, a los que ofrece excelentes comodidades y el esmerado trato de costumbre. Lo despacha su armador en Santander D. A. de Gessler, Muelle, 2, y el corredor D. Francisco de la Parte, Ribera, 37. PRECIOS DEL PASAJE. En primera cámara, 140 pesos. Inklus manutención. En sollado, 45.

POR DERRIBO. FORZOSA LIQUIDACION. Calle de Postas, núm. 24, esquina a la de San Cristóbal. A fin de realizar por completo el resto de las existencias, se está habilitando el local CALLE DE LA CONCEPCION GERONIMA, NUMERO 13, TIENDA; interinamente continuará la venta por unos dias en el primero.

MANUAL DEL JUEZ DE PAZ Y DEL ALCALDE EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES. D. CELESTINO MAS Y ABAD. Quinta edici6n, a la que acompaña el arancel mandado observar por real decreto de 28 de abril de 1860. Vendese a 12 rs. en Madrid librería de la Publicidad, propia de Justo Serrano, y en provincias, en los Boletines oficiales y depositarias de provincia. El arancel a 4 rs., y 3.º con el Manual. - (7 m. 7 t. 1-1.)

DENTISTA. El conocido profesor, médico-cirujano, D. Victoriano G. Duñenas, tra baja en todo lo que tiene relacion con el ramo del dentista por todos los sistemas conocidos en España y en el extranjero; y en su gabinete se hallará todo cuanto de mas moderno posee el arte, así en instrumentos como en pastas y dientes. Vive en la calle de Carretas, núm. 7, principal, Madrid.

ULTIMOS DIAS DE VENTA. EN LA ALMONEDA DE LA CALLE DE LEON, NUM. 29 Y 31. Abrigos con manga para señora, desde seis duros en adelante; vestidos, enaguas, piezas de Hamburgo, cortes de pantalon, trajes de seda, de percal, entredoses, y mantonería de crespon oen bordados. DIEZ POR CIENTO de rebaja de los precios anteriormente anunciados. Si quedan generos sin vender, avisaremos el traslado del local. (D. 0, 10, 13, 16 y 19.) Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. - Editor D. Hilari6n de Zuluaga

CREDITO, MERCADOS BOLSAS DE MADRID Y ESTRG.

Table with columns for 'DE MADRID, PROVINCIAS Y ESTRANJERO', 'Precio anterior', 'Precio actual', 'Observaciones', and 'COMPANIAS'.

CAMBIOS DE MADRID.

Table with columns for 'Provincias', 'Dato al papel', 'Dato al oro', 'Dato al plata', and 'Dato al cobre'.

CAMBIOS DE PROV. Y ESTRANJ.

Table with columns for 'Provincia', 'Dato al papel', 'Dato al oro', 'Dato al plata', and 'Dato al cobre'.

MERCADOS.

Table with columns for 'MERCADOS', 'MADRID', 'BILBAO', 'ZARAGOZA', 'LONDRES', 'BRUSELAS', 'AMSTERDAM', 'FRANCOFRANCO', 'PARIS', 'LONDRES', 'BRUSELAS', 'AMSTERDAM', 'FRANCOFRANCO', 'PARIS'.

Table with columns for 'MERCADOS', 'ZARAGOZA', 'LONDRES', 'BRUSELAS', 'AMSTERDAM', 'FRANCOFRANCO', 'PARIS', 'LONDRES', 'BRUSELAS', 'AMSTERDAM', 'FRANCOFRANCO', 'PARIS'.